

ESTUDIO SOBRE LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE COHERENCIA DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (CPDS) A NIVEL LOCAL EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030



Resumen ejecutivo

Noviembre 2024



FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS



RED ENTIDADES LOCALES AGENDA 2030

Con la colaboración de:



Resumen Ejecutivo del “Estudio sobre la aplicación del enfoque de Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible (CPDS) a nivel local en el proceso de implementación de la Agenda 2030”

El "Estudio sobre la aplicación del enfoque de Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible (CPDS) a nivel local en el proceso de implementación de la Agenda 2030", que se realiza desde la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) a través de la Red de Entidades Locales de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible con la colaboración del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, tiene como finalidad facilitar la implementación local de la Agenda 2030 incorporando de manera transversal el enfoque de **Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible (CPDS)**.

Este enfoque promueve una **integración transversal y coordinada de los tres pilares -económico, social y ambiental- del desarrollo sostenible** que propone la Agenda 2030 en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas, favoreciendo un abordaje integral de los múltiples desafíos a los que se enfrentan actualmente las administraciones locales y provinciales, como la lucha contra las desigualdades o el cambio climático, entre otras.

La Agenda 2030 se encuentra inevitablemente ligada al enfoque de CPDS, puesto que para la consecución de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es necesario afrontar una serie de **retos vinculados con el proceso de las políticas públicas**, desde medidas de planificación a medio y largo plazo, hasta la coordinación con otros actores y niveles administrativos, sin dejar de lado a la ciudadanía y al resto de actores del tejido social. Por ello, la CPDS resulta clave para poder asumir una mirada transformadora en el proceso de implementación de la Agenda 2030.

El enfoque de CPDS emerge así como un **marco estratégico para identificar y corregir posibles incoherencias entre políticas**, integrando sus cuatro dimensiones: la horizontal (entre políticas sectoriales dentro de una misma administración), vertical (entre los distintos niveles de gobierno), temporal (entre las prioridades del corto plazo y la sostenibilidad que exige el largo plazo, aplicando una mirada intergeneracional) y cosmopolita (analizando los impactos transfronterizos). El enfoque busca orientar la acción de todas las administraciones -aunque este estudio aborda específicamente a la administración local y provincial- desde una perspectiva de ‘acción de las políticas públicas del conjunto de gobierno’ (*Whole-of-Government Approach*).

Contemplar el enfoque de CPDS desde las administraciones locales resulta clave, puesto que la Agenda 2030 confiere especial importancia a la construcción de soluciones desde los niveles de la Administración más cercanos a la ciudadanía. Este **enfoque “de abajo hacia arriba”**, cobra en España una relevancia significativa en la medida en que una parte sustancial de las metas y objetivos de la Agenda 2030 dependen de competencias que residen en las administraciones locales y provinciales. Por ello, los desafíos para su implementación dependen en gran medida de la planificación de políticas locales y provinciales coordinadas con las autonómicas y estatales. Las agendas de desarrollo en general y en específico la Agenda 2030 no son recetas ni hojas de ruta detalladas que permitan ser adoptadas mecánicamente, sino que deben y pueden servir como trampolín o motivación para emprender cambios profundos en las políticas públicas y los efectos que estas generan en la vida y en los territorios, para lo que es preciso perseguir una adopción transformadora de las mismas.

El estudio se estructura en torno a **tres bloques principales**: el primero presenta un abordaje teórico de la Agenda 2030 y su vinculación con el enfoque de CPDS, mientras que los dos siguientes se centran en las posibilidades y retos que existen para poder aterrizar esta aproximación a nivel local y provincial.

Este estudio se ha elaborado a través de cuestionarios y entrevistas con diferentes Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales y Cabildos Insulares integrados en la Red de Entidades Locales de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Del total de 622 Entidades Locales pertenecientes a la Red en el momento de realización del estudio, 76 respondieron al cuestionario y 16 fueron entrevistadas. Respecto a la muestra, el 42% de las respuestas provinieron de municipios con entre 1.000 y 10.000 habitantes, y el 50% de entidades participantes afirmaron contar con un Plan de Implementación de la Agenda 2030, aunque con diferentes niveles de ejecución de los mismos.

Aunque, de acuerdo al diagnóstico realizado en la primera fase del estudio, en prácticamente la totalidad de las Entidades Locales existe conocimiento de la Agenda 2030, no sucede lo mismo con el enfoque de CPDS. En este sentido, los cuestionarios, las entrevistas y la revisión bibliográfica muestran la existencia de una serie de retos y oportunidades comunes:

1. **Relevancia del liderazgo político.** Se reconoce que el compromiso político es clave para la implementación efectiva de la CPDS y de la Agenda 2030 en su conjunto.

2. **Necesidad de adaptar los compromisos a las competencias y al contexto de cada entidad.** Dado el marco competencial de las Entidades Locales, se hace necesaria una mayor coordinación entre los distintos niveles de la administración (por ejemplo, entre las Entidades Locales y la Comunidad Autónoma a la que pertenecen).
3. **Transversalizar el enfoque de CPDS es clave en su implementación.** Adoptar la perspectiva de CPDS implica su aplicación, por un lado, en cada fase del proceso de las políticas públicas (diseño, implementación y evaluación) y, por otro, con diferentes agendas -como la Agenda Urbana-, o con planes de sostenibilidad, como las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI).
4. **Los planes de implementación de la Agenda 2030 son sólo el primer paso.** Muchas Entidades Locales cuentan con planes y estrategias para implementar la Agenda 2030, pero muy pocas han logrado cambios transformadores en sus formas de diseñar, implementar y evaluar las políticas públicas. Para lograr verdaderos impactos, se hace necesario un compromiso político al más alto nivel, así como la puesta en marcha de procesos de formación y capacitación que faciliten los procesos de implementación de la Agenda 2030 al entorno local.
5. **La medición de avances es un reto generalizado.** Se cuente o no con indicadores para medir el seguimiento de la Agenda 2030 y el enfoque de CPDS, la falta de recursos materiales y humanos dificulta el seguimiento generalizado del impacto de las políticas públicas, suponiendo esto un obstáculo para muchas Entidades Locales en la evaluación de su trabajo.
6. **Falta de recursos económicos y carga laboral excesiva como retos pendientes,** especialmente en Entidades Locales de menor tamaño. La falta de recursos materiales, económicos y humanos supone una gran barrera para poder asumir los procesos transformadores que plantea la Agenda 2030. En este sentido, se reconoce la importancia de la Red de Entidades Locales de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, promovida desde la FEMP, así como de los materiales y espacios de formación e intercambio de experiencias entre entidades que se facilitan desde la misma.
7. **Necesidad de capacitación en materia de CPDS.** Se detecta una escasa formación sobre CPDS en los niveles locales y provinciales de la administración, lo que conlleva procesos de implementación más lentos y complejos.

8. **Aprovechar los mecanismos que ya están en marcha.** En todas las Entidades Locales, más allá de sus retos y contexto propio, existen mecanismos de coordinación ya en funcionamiento. Éstos pueden ser más o menos formales, y pueden presentar puntos de mejora, pero son la clave para superar la lógica en la que las distintas áreas o concejalías trabajan de manera aislada o poco coordinada entre sí y comenzar a aplicar una mirada transversal que permita identificar sinergias, e incluso, posibles incoherencias entre áreas en la implementación de la Agenda 2030.
9. **Los procesos y mecanismos de participación son clave.** En aquellas Entidades Locales donde existen canales consolidados de comunicación con la ciudadanía hay más facilidades para comunicar y generar un conocimiento sobre la Agenda 2030. El enfoque de CPDS invita a las administraciones a mejorar esos canales o impulsarlos cuando no existan, favoreciendo a una vinculación directa con la población.
10. **Realizar un diagnóstico como paso inicial.** Cualquier proceso de implementación del enfoque de CPDS requiere conocer la realidad de la Entidad Local, los retos y obstáculos existentes y el conocimiento técnico del personal sobre los temas a abordar.

Tomando en cuenta los retos y oportunidades detectadas en la primera fase del estudio, se presenta de manera esquemática y con una orientación práctica una serie de recursos para facilitar el aterrizaje del enfoque de CPDS por parte de las administraciones locales y provinciales:

1. **Propuesta de seis pasos para avanzar en la creación de un Sistema de Coherencia de Políticas a nivel local y provincial**, independientemente del tamaño de la entidad que lo aplique:
 - a. **Compromiso político:** el desarrollo sostenible debe situarse como prioridad política al más alto nivel para favorecer su implementación.
 - b. **Identificar y analizar las interacciones:** es imprescindible detectar sinergias y conflictos entre las políticas locales, empleando herramientas como las matrices de interacciones, para luego poder avanzar en su mitigación en el caso de los conflictos y en la potenciación de aquellas sinergias positivas. Por ejemplo, abordando las externalidades negativas en el ámbito medioambiental que puede ocasionar el turismo, reconociendo esta actividad económica como fundamental para el desarrollo en el ámbito de las Entidades Locales.

- c. **Redefinir las prioridades estratégicas:** ajustar las prioridades políticas desde una visión holística y sostenible, que facilite el trabajo del personal técnico de las administraciones y reduzca duplicidades, favoreciendo así a la eficiencia en el uso de recursos (materiales, económicos y de personal) que muchas veces pueden ser escasos.
 - d. **Promover una gobernanza participativa:** fomentar la participación de actores sociales en todas las etapas de diseño e implementación de políticas para que puedan conocer en mayor profundidad la Agenda y sus ODS, al mismo tiempo que promueve un vínculo cercano entre las administraciones y la ciudadanía en los procesos de diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.
 - e. **Contar con un sistema de seguimiento y rendición de cuentas:** establecer herramientas de evaluación y monitoreo, aprovechando los recursos formativos que ya existen, empleando indicadores específicos para medir el impacto de las políticas en el desarrollo sostenible y promoviendo las sinergias entre las políticas.
 - f. **Promover espacios para el fortalecimiento de capacidades:** capacitar al personal de las Entidades Locales en los principios del enfoque de CPDS y la Agenda 2030, para asegurar que los cambios en los procesos y mecanismos existentes se hacen de manera paulatina y eficiente.
2. **Test para realizar un autodiagnóstico,** que está compuesto por siete bloques de preguntas. Su realización por el personal de las Entidades Locales para valorar el punto de partida en el que se encuentra su entidad permitirá avanzar en el conocimiento y aterrizaje del enfoque de CPDS, tomando como referencia los recursos proporcionados a lo largo del estudio.
3. **Buenas prácticas en cada uno de los diferentes elementos de la CPDS.** Para facilitar la apropiación y el conocimiento del enfoque de CPDS desde lo empírico, se han seleccionado buenas prácticas impulsadas por Entidades Locales de la Red, contando con sus elementos diferenciadores, para que sirvan como inspiración a otras entidades, así como para generar alianzas e intercambiar lecciones aprendidas.

El enfoque de CPDS constituye un cambio transformador en la manera en la que se aborda el proceso de creación e implementación de las políticas públicas y en la vinculación entre la administración y los actores del tejido social y empresarial. Se trata de abordar cambios duraderos en la gobernanza local, permitiendo una transformación estructural que favorezca

la sostenibilidad y la justicia social. Su adopción requiere liderazgo político, coordinación multinivel y compromiso con la formación de capacidades, herramientas de evaluación y participación ciudadana. Este estudio marca un punto de partida esencial para el progreso hacia la implementación de los ODS en el ámbito local y provincial, teniendo en cuenta las realidades y singularidades de cada territorio.